

EXPEDIENTE: R.A. 0128-074-0816-2024

EDICTO

R.A. 0128-074-816-2024

Se le notifica **AL INTERESADO, PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:**

” Esta representación social tiene a disposición la unidad vehicular **MARCA BMW, TIPO 750LI, COLOR NEGRO, MODELO 2006, NUMERO DE SERIE WBAHN81016DT15180, SIN PLACAS DE CIRCULACION**, mismo que fue asegurado mediante acuerdo de fecha 06 de Marzo del 2024, se encuentra bajo custodia y la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, con domicilio ubicado en Calle Hule Número 225, entre Primavera y Av. Laureles, Fraccionamiento Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Por lo que se hace extensivo con la finalidad de hacer de conocimiento a la ciudadanía en general, quisiera reclamar dicha unidad vehicular, por lo que deberá tomar en consideración lo siguiente:

Acreditar debidamente la propiedad del citado vehículo, debiendo presentar documentos idóneos (identificación oficial, Factura original, tarjeta de circulación, etc.).

En caso de ser afirmativo deberá presentarse ante las oficinas que ocupa esta representación social, ubicada en Boulevard Joaquín Miguel Gutiérrez, Colonia Luis Donaldo Colosio, Reforma, Chiapas; en un término no mayor a **15 (quince) días**, contados a partir de la notificación, en caso de no manifestar a lo que su derecho convenga, dicho bien mueble causara abandono a favor del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27, 28, 90 y 91 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 29 DE MARZO DEL AÑO 2025

CLAUDIA REBECA ALFARO CARVALLO, FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO.- Rúbrica.
